

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORFAINDERS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del 2016, a las 14H00, en el inmueble ubicado en Anturruco S/N, Panamericana, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía CORFAINDERS CIA. LTDA., con la presencia del señor Uribe Cabrera Esteban Rodrigo que comparece con carta poder del señor Uribe Guerra Esteban Juan, titular de 1875 acciones pagadas, el señor Uribe Guerra Juan Fernando, titular de 1875 acciones pagadas y el señor Uribe Guerra Luis Felipe, titular de 1875 acciones pagadas, con la presencia del señor Uribe Cabrera Esteban Rodrigo que comparece con carta poder de la señora Soledad Uribe Guerra 1875 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de siete mil quinientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, la señora Guerra Restrepo Martha Libia en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretaria de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, López López Monserrat Estefanía, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Gerente General de la Compañía, López López Monserrat Estefanía, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015,

Además resuelve absorber las pérdidas acumuladas en años anteriores.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00.


Uribe Guerra Juan Fernando

Socio


Uribe Cabrera Esteban Rodrigo

Apoderado

Uribe Guerra Esteban Juan

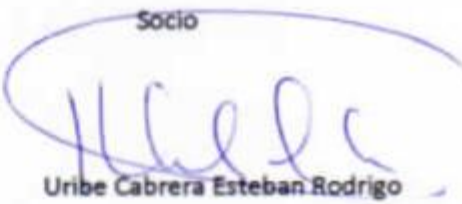
Socio


López López Monserrat Estefanía

Gerente General


Uribe Guerra Luis Felipe

Socio


Uribe Cabrera Esteban Rodrigo

Apoderado

Uribe Guerra Soledad

Socio


Guerra Restrepo Martha Libia

Presidente